



ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 21/2017

En Laja, a 19 de julio de 2017, siendo las 10:06 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N°21 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, María Isabel Araneda Aburto, Freddy Castro Flores, José Francisco Serra Chandía y Pedro Urra Parada.

Sr. Héctor Pérez Aguayo, ingresa a la Sala de Concejo a las 10:39 horas, posterior a la votación de los puntos de la Tabla, quedando ausente a la sesión.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 12 de julio del 2017:

- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.6339)
- Memo N°188 de fecha 12.07.2017 Depto. de Salud (Prov.6340)

Enviada con fecha 18 de julio del 2017:

- Tabla concejo - sesión ordinario N°20-2017

Entregada en sesión de concejo:

- Listado D.A del 25 al 31 de mayo de 2017
- Oficio N°636 de fecha 12.07.2017 del JPL (Prov.6482)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- CUENTAS
- 4.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (Prov.6339)
- 5.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD (Prov.6340)
- 6.- VARIOS

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL (PENDIENTE)

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado a señores(a) concejales en sesión de concejo

- Oficio N°636 de fecha 12.07.2017 del Juzgado de Policía Local que adjunta para conocimiento resumen de causas ingresadas en el trimestre abril, mayo y junio del presente año. (Prov.6482)
- Listado decretos alcaldicios del 25 al 31 de mayo del 2017.

3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, el viernes 14 de julio a las 11:00 horas se realizó en el Auditorio de la Casa de la Cultura la primera consulta ciudadana con respecto al proyecto de la Plaza, hubo una buena concurrencia de público, lo que si también es importante que nosotros queremos llegar a unas 1.000 encuestas por un tema de que se vea que hay un interés en la comuna por el proyecto, o si no el SERVIU no lo va a considerar, así es que lo ideal es que esto se masifique de la mejor forma, hemos hecho todo el tema comunicacional y esperamos que todos los funcionarios participen de la encuesta, también esta encuesta esta online en la página de la Municipalidad para que podamos todos participar.

El domingo 16 de julio se llevó a cabo el Raid Ciclo Rural, agradecerle a Don Luis que haya asistido en mi representación, las invitaciones no las hacemos nosotros sino ellos como organización.

El jueves 20 de julio se realizará el remate de bienes inmuebles del Departamento de Educación Municipal, esto va a ser a las 15:00 horas en el Gimnasio de la Escuela José Abelardo Núñez, previo un pago de \$5.000.- para participar de este remate.

El próximo miércoles 26 de julio a las 15:30 horas se realizará la inauguración del PRU en calle Freire, entre Balmaceda y Prat, viene el SEREMI de la Vivienda así es que estamos organizando nosotros la inauguración de esta obra que ya finalizó.

Igual contarles a ustedes que a partir del 31 de julio se contratarán 50 horas de motoniveladora para iniciar los trabajos de mejoramiento de los caminos rurales y vecinales que nos corresponden.

4.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.6339)

Modificación Presupuestaria Municipal providencia 6339 de fecha 12 julio de 2017, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Ramírez, Directora de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria se fundamenta en el Memo 290 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita efectuar una modificación dentro del centro de costos de Fiestas Patrias que básicamente consiste en incrementar en M\$3.900.- el subtítulo 22 ítem 04 materiales de uso y consumo y disminuir el ítem 07 publicidad y difusión en M\$400.-; ítem 08 servicios generales en M\$3.500.- o sea finalmente es una redistribución de los gastos en el mismo centro de costos, esto con el objetivo de poder adquirir ornamentación para la comuna en el mes de septiembre.

Sr. Alcalde, ¿consultas?, aprobamos la presentación.

Sr. Espinoza, sí apruebo

Sra. Araneda, apruebo Alcalde

Sr. Castro, apruebo Alcalde

Sr. Serra, apruebo Alcalde

Sr. Urra, aprobado

Acuerdo N°84/2017: Se aprueba por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria municipal.					
SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO.MUNIC. (M\$)
22				Bienes y Servicios de Consumo	-
	04			Materiales de Uso o Consumo	3.900
	07			Publicidad y Difusión	(400)
	08			Servicios Generales	(3.500)

5.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD (PROV.6340)

Memo N°188 del Departamento de Salud Municipal de fecha 12 de julio de 2017 (Prov.6340), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal expone: Se presenta modificación presupuestaria del Departamento de Salud, en este caso la incorporación de tres Convenios con el Servicio de Salud: El primer Convenio es el Programa de Apoyo a la Gestión, reforzamiento de equipos, el cual viene por el monto de M\$2.000.- que viene para reforzar el equipo clínico del Departamento, horas de Técnico Paramédico y Enfermera. El segundo Convenio es de Apoyo a la Gestión en este caso para el copago en la adquisición de una camioneta doble cabina. El tercer Convenio es el Programa Apoyo a la Gestión adquisición de vehículo y exámenes, que viene por M\$10.000.- de los cuales vienen destinados M\$5.000 para el pago de exámenes con el Hospital de Laja y M\$5.000.- para el copago de la camioneta doble cabina, en este caso para la adquisición de la camioneta serían M\$17.000.- Y una modificación presupuestaria al Presupuesto del Departamento de Salud, en el cual vamos a incorporar mayores ingresos por licencias médicas en M\$10.000.- de los cuales M\$5.000.- serán destinados para el mantenimiento y reparación de vehículos y M\$5.000.- en aumentar el personal a contrata; y la modificación al ítem gastos en personal, el cual se va a disminuir el gasto de personal de planta en M\$11.000.- y se van a inyectar en gastos en personal a contrata, por lo cual personal a contrata quedaría con un monto total de M\$16.000.-, más M\$5.000.- por licencias médicas y M\$11.000.- disminuyendo el personal de planta; se va a aumentar el ítem mantenimiento y reparación de vehículos en M\$6.300.- que provienen de los M\$5.000.- de licencias médicas, más una disminución de maquinarias y equipos por M\$1.300.-; ¿por qué la disminución de personal de planta? es porque el presupuesto se formula en el mes de agosto y septiembre del año pasado, por lo tanto las condiciones que teníamos en esa instancia para el Presupuesto 2017 cambiaron y por eso quedaron mayores recursos en ese ítem, el cual se está ajustando en este momento. En resumen se están incorporando por Convenios con el Servicio de Salud M\$24.000.- y aumento de licencias médicas en M\$10.000.-, esa es la modificación del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde, ¿consultas, votamos?

Sr. Espinoza, sí, apruebo Alcalde
Sra. Araneda, apruebo Alcalde
Sr. Castro, apruebo Alcalde
Sr. Serra, apruebo Alcalde
Sr. Urra, apruebo Alcalde

Acuerdo N°85/2017: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.					
			INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000	-
	03		De otras Entidades Publicas	24.000	-
		006	Del Servicio de Salud	24.000	-
			002999 Programas de Salud	24.000	-
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.000	-
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas	10.000	-
		002	Recuperaciones Art.12 Ley 18.196	10.000	-
			TOTALES	34.000	-

		GASTOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	18.000	11.000
	01	Personal de Planta	-	11.000
	02	Personal a Contrata	16.000	-
	03	Otras Remuneraciones	2.000	-
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.300	-
	06	Mantenimiento y Reparación	6.300	-
	08	Servicios Generales	5.000	-
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.000	1.300
	03	Vehículos	17.000	-
	05	Máquinas y Equipos	-	1.300
		TOTALES	46.300	12.300

6.- VARIOS:

Sr. Espinoza, quiero destacar dos actividades que se realizaron en esta última semana, especialmente por lo que voy a decir al final, una es la etapa del rally mountain bike Los Ángeles - Laja que forma parte de un evento provincial que se realiza en 14 comunas en diferentes fechas, hubo gran cantidad de participantes de Laja, pero llegaron muchos participantes que están actuando en esto en cada una de las etapas que se realizan en la provincia, es un evento que es organizado por el Club Deportivo Santa María de Los Ángeles y a eso quería referirme yo, junto a que es importante que se reincorpore el ciclismo o ramas derivadas del ciclismo en este caso, lo que dijo el Sr. Valdebenito que era un Dirigente que andaba acá y el manifestó su reconocimiento y el apoyo que ha tenido del Alcalde y de los funcionarios municipales y también nos incluyó a nosotros como Concejo Municipal, porque dijo, bueno se comprometen en algunas comunas, pero el apoyo en terreno es muy poco y él manifestó que en este caso en esta etapa que se realizó aquí en Laja el apoyo fue total, por lo tanto manifestó su reconocimiento y que lo hiciera llegar al Concejo, así que altamente positivo para nosotros.

También quiero destacar la actividad que se realizó ayer que es una capacitación de este gran grupo que tenemos en nuestra comuna Mujer Jefa de Hogar, se entregó la certificación a 18 personas en una especialidad que es Confección de cremas y jabones y también ahí la profesora encargada del curso y una de las alumnas destacó el apoyo que ha tenido del municipio y me manifestaron que lo agradeciera acá en el Concejo.

Quiero decir también señor Alcalde, señores Concejales, que la exposición que hizo el señor representante de la Directora Provincial de Educación, a mí, como lajino más que nada, no me dejo para nada conforme.

Sr. Alcalde, ¿de Educación o Salud?

Sr. Espinoza, de Salud, porque es más de lo mismo, nosotros pensamos escuchar algún mejoramiento en la entrega de las fichas, qué medidas se iban a tomar, tampoco se dijo en cuanto a la ambulancia que nosotros los Concejales que estábamos de antes, sabemos realmente cual fue el fin por el que se hizo el cambio y no hay nada nuevo, por lo tanto, ojalá esa mesa de dialogo que se dice se va a hacer se haga prontamente, porque aquí yo mismo escucho, que aunque sean horas, veo que en el Departamento de Salud Municipal, se trata de incorporar horas de especialistas y ahí tocamos en otro punto, que tampoco que se ve en la exposición que dio el señor Quezada, como que se va a mejorar esa parte dentro de la atención de salud y que nosotros tenemos tanta preocupación porque es un tema realmente latente que tenemos y que ojala se hiciera pronto esa mesa de dialogo.

Señor Alcalde, por ser de peligro, yo quería pedirle que los organismos pertinentes realicen el cambio de dos alcantarillas que están muy peligrosas, una está en

O'Higgins, cerca de Balmaceda yendo para la estación, y la otra que está frente a la Casa de la Cultura más arriba.

Sr. Alcalde, ¿cambio? o ¿mejora?

Sr. Espinoza, el ideal sería que se cambiara o si no mejorarla.

Sr. Alcalde, ¿pero cambiar la tapa?

Sr. Espinoza, la tapa.

Sr. Alcalde, es cambiar la tapa, porque la alcantarilla no se puede cambiar de posición.

Sr. Espinoza, sí, es la tapa de la alcantarilla.

Lo último señor Alcalde, quería preguntar ¿en qué fecha está contemplado que las maquinarias de la empresa de retiro de residuos domiciliarios tienen que cambiarlas por nuevas? del contrato.

Sr. Alcalde, Luis ¿puedes traer las fechas del contrato para el próximo Concejo?

Sr. Herrera, sí, porque hay un período de marcha blanca, lo importante es que ellos cumplan con lo que establece las bases.

Sra. Araneda, Alcalde, dos temas tengo, uno quiero reiterar lo relacionado con la poda y/o cortes de árboles, usted lo he mencionado y es un tema complejo por los recursos que habría que invertir ahí, pero ha quedado demostrado, especialmente ahora en las noticias hemos visto que en comunas que tienen tantos recursos como Las Condes, Providencia qué sé yo, han tenido hartas dificultades con los árboles que se han caído con un día de temporal que hubo, un día de nieve, entonces yo creo que Alcalde, hay que considerar ese tema, porque no esperemos a que un árbol se caiga, porque hay árboles que realmente son viejos, a todos nos gustaría que no se cortara ningún árbol, pero también los arboles tienen una etapa y una vida, entonces hay que probablemente hacer un proyecto no sé y hacer un análisis de todos los árboles que hay por lo menos en la ciudad, porque hay árboles que definitivamente hay que cortar no más.

Sr. Alcalde, pero usted habla del radio urbano nuestro, dentro del radio operacional que nos corresponde o hablamos de los árboles que están dentro de las propiedades privadas.

Sra. Araneda, los que nos corresponden, porque están al lado de las casas, y si están al lado de las casas son las familias en definitiva que tienen riesgo.

Sr. Alcalde, es que ahí volvemos al tema que legalmente nosotros le hemos dado diez vueltas y no podemos meternos en un sitio privado a cortar un árbol.

Sra. Araneda, pero en Carrera hay uno que está en la calle, bueno, pero lo dejo como un tema de nuevo.

Sr. Alcalde, si yo también le quiero aclarar que si es dentro del radio que nos corresponde a nosotros, nosotros hemos hecho todo lo posible por cortar el máximo de árboles que la gente nos ha solicitado, es tanto así que cortamos los árboles que estaban en peligro y estaban en la vía pública en el sector de La Laguna, pero hemos tenido cartas de la gente de Carrera y lamentablemente hay árboles que están dentro de los sitios de ellos, es como los que están al lado afuera de Bomberos, yo ya hablé con la gente de CMPC para ver la posibilidad de que en conjunto con ellos

pudiéramos cortar los árboles.

Sra. Araneda, claro, pero lo dejo como tema, porque hay sectores que son a veces terreno de nadie, como los bordes del canal, los bordes del río, etc.

Sr. Castro, para complementar Alcalde, en el caso de Las Guías cuando uno viene desde la Waldemar y llegando a la calle, no me acuerdo el nombre ahora, pero al costado de Las Guías, hay un árbol de pino grande, que está sumamente grande y la raíz esta socavado que se alcanza a ver, y yo entiendo que ahí también ocurre lo que usted plantea, que está entre el privado y lo público, pero es evidente ahí el socavamiento de tal manera que está sumamente peligroso porque se puede caer ese y es un árbol muy grande y yo creo que ahí habrá algo que respalde al municipio en términos de..., porque está arribita del cerco, que no pueda ser que la muni no pueda intervenir tan tajante, porque el árbol esta que se puede caer en un minuto u otro y pudiera ocurrir algo catastrófico.

Sr. Alcalde, hemos cortado 32 árboles en estos 7 meses, y créanme lo tengo anotado ¿y por qué los tengo anotados?, porque cada árbol cuesta alrededor de 600, si es por costo yo lo tengo más que clarito cuánto nos cuesta cortar cada árbol y por qué le digo esto, el SERVIU está comprometido, el municipio gano un proyecto el 2016 de la costanera, aprobaron un proyecto sin ni siquiera preguntar que iba a pasar con los árboles, entonces el municipio lo aprueba, lo firma, lo avala y después me traspasan toda esa responsabilidad hoy día a nosotros, discusiones con el SERVIU, cómo no van a tener dos dedos de frente para pensar de que no pueden construir veredas sobre los árboles, vayan a ver cómo están las veredas, horribles, entonces hoy día le dije al Administrador o cortamos los árboles o paralizamos la obra, prefiero no hacer veredas en la costanera, pero en esas condiciones no se pueden seguir haciendo las veredas, o sea el municipio también tiene que tener una responsabilidad, todos los funcionarios que trabajan acá del momento de aprobar un proyecto saber lo que están aprobando y el SERVIU también por ende, porque es fácil decir voy a aprobar un proyecto y lo voy a lanzar a la comunidad, al final ¿quién queda mal?, ¿cuánto han criticado a este Concejo por los bolardos y por todo el PRU que se va a inaugurar hoy día?, ¿cuántas críticas han recibido ustedes como Concejales?, ¿muchas no cierto?, ¿cuántas críticas vamos a recibir por el proyecto de la Costanera?, muchas, entonces yo lo único que les pido a ustedes es eso, nosotros hemos tratado de hacer lo máximo que esta de nuestra parte, si hay un pino en un sitio en condiciones peligrosas, yo créame Concejal soy el primero en tratar de buscar la forma de cortar el pino, pero no tenemos ni grúas, no tenemos los implementos necesarios, recién el municipio cuenta con un Prevencionista de Riesgo, el otro día tuvimos un accidente de un funcionario nuestro que cayó a un canal, lo que nosotros queremos es que cuando ustedes me traigan la solicitud, busquemos la forma, aquí también hay empresas privadas.

Sr. Castro, yo quiero simplemente poner el énfasis, porque es un tema muy peligroso, está muy latente.

Sr. Alcalde, lo voy a dejar anotado, porque me imagino que de ese pino está hablando usted señora María Isabel.

Sra. Araneda, es que hay varios.

Sr. Castro, es Las Guías llegando a....

Sr. Alcalde, pero si, volviendo a la Sra. María Isabel, usted me trajo un tema de Carrera, fuimos a ver el tema de Carrera, puntualmente fue Jorge Poblete al sitio, meterse ahí en el terreno de Carrera es súper complejo, no tenemos como meter la retro hacia adentro, entonces estamos esperando que llegue el verano, una vez que el río baje y eso es lo que acordamos con la familia, cortar el álamo, este invierno no va a poder

ser, pero sí cortarlo y tirarlo hacia el río, entonces con la retro después sacarlo, entonces todos los árboles que estén aledaño al río Biobío por Carrera, los vamos a tratar de cortar en el verano, porque es la única forma que podamos meter la retro ahí.

Sra. Araneda, y hay otro árbol que está a la entrada de Carrera.

Sr. Alcalde, si, si habló conmigo, pero ahí hay un tema.

Sr. Serra, súper corto, para aclarar un punto, yo creo que tenemos que separar lo que está en terreno privado, lo que está en terreno público, pero creo a lo que apuntaba María Isabel, así lo entendí yo, son los cables que están cerca de la energía eléctrica, que esa es responsabilidad de FRONTEL claramente, porque la Ley lo dice, todo árbol que este circunde al alumbrado público, son de responsabilidad de FRONTEL de cortar, eso apuntarlo como detalle.

Sra. Araneda, en realidad es harta responsabilidad, uno escucha a diario que a veces las responsabilidades se van de un lado a otro, aquí lo concreto, a lo que yo apunto es lo siguiente, que hay casas, hay familias, hay personas que están al lado y que tienen riesgo, a eso apunto básicamente.

Alcalde debo mencionar que como Comisión de Salud, estábamos pidiendo una entrevista con la Dra. Caro y como ella vino a Laja nos concedieron la entrevista el día lunes a las tres de la tarde, estuvimos con el Concejal Urra y abordamos los temas que ya son conocidos y que también hemos tratado acá, a diferencia de Don Luis Espinoza, yo quede, nunca uno debe estar conforme con todo, porque siempre se pueden hacer más cosas, pero lo que nos dijo la Doctora y nos informó a mí me pareció que son respuestas concretas y cosas concretas que se están haciendo, por ejemplo, en los tiempos de espera de las consultas de urgencia donde el tiempo de promedio es demasiado prolongado, todos lo hemos escuchado, se han tomado ya dos medidas, una que es extensión horaria de los Médicos, que refuerzan después de las cinco de la tarde y así van despejando más rápido las consultas de urgencia y lo otro es que la gente también se quejaba de que los tratamientos Médicos, medicamentosos se daban por uno o dos días y cuando coincidía que era viernes por supuesto y hasta que la gente conseguía ficha nuevamente se quedaban sin remedio, eso también se va a mejorar y se le va a dar el tratamiento por tres o cuatro días, por supuesto que tiene ser por la patología que consulta en la urgencia no más, no puede ser que la gente vaya a buscar remedios para tratamiento crónico por ejemplo, eso en ninguna parte se los van a dar, pero esas son medidas concretas que se están tomando, ahora respecto de las consultas de morbilidad donde la oferta también era demasiado baja, que el promedio es alto, pero la oferta diaria era elongaciones de cinco hasta diez cupos y la gente se queja de eso, se va a contratar otro Médico con jornada completa de 44 horas, 22 horas pasarían al CECOF de Nuevo Amanecer, por lo tanto la gente del sector también tendría una oferta mayor de media jornada de Médico o 22 horas como quiera decirse para consulta de morbilidad para ese sector, también le consultamos acerca de la solicitud del estudio Epidemiológico de incidencia del cáncer que yo también lo pedí acá para que pudiera ser a través de conducto regular, no sé si Alcalde usted...

Sr. Alcalde, lo conversamos con ella, sí.

Sra. Araneda, se nos sugirió pedirlo directamente a la SEREMI de Salud, porque es un antecedente que la comunidad también quiere conocer y es bueno que tengamos los antecedentes concretos para mostrárselos a la gente, respecto de las consultas de urgencia, yo le quería pedir también a usted Alcalde o a través suyo a la Directora del Departamento de Salud Municipal, hay un porcentaje de consultas que van a urgencia y sabemos todos que las consultas en urgencia realmente el 1 o 2% son urgencias, el resto son consultas de morbilidad, entonces sería bueno tener los datos de cuántas consultas pertenecen a gente de nuestro sector, del Departamento de Salud

Municipal y saber por qué van a la urgencia, si van por morbilidad o por consulta lo que se llama técnicamente de tipo C4 o C5, sería interesante saber ese dato, serviría además como insumo para saber cuál es el déficit, si lo hubiera, de consulta de morbilidad en el Departamento de Salud, también se puede pedir directo a urgencia a la colega que está a cargo del servicio de urgencia, pero podría pedirse el dato a través de esta vía también.

Y por último Alcalde, está aquí presente la Srta. Marjoriette Vidal y me gustaría preguntar, porque todos los Concejales tenemos una copia de esta solicitud que ella hace, respecto de su situación contractual con la Municipalidad y sería bueno saber qué información nos puede entregar usted.

Sr. Alcalde, no puedo responder si no tengo nada por escrito, solicitud, no hay nada por lo menos de parte mía que haya ingresado a la Municipalidad.

Sra. Araneda, porque hay varios informes, decretos, es una situación compleja para ella, entonces.

Sr. Herrera, respecto a esa situación como lo indicaba un poco el Alcalde, todavía está en proceso, dentro de la institucionalidad de nuestro país hay instancias y una instancia es la administrativa que es la que está siguiendo la Srta. Marjoriette, en la Contraloría, la Contraloría no es un Tribunal, todos sabemos, es un carácter administrativo, de tal forma que esos informes que han llegado, han sido entregados al Asesor Jurídico que lleva el tema, él es experto en esas materias, y se han presentado las apelaciones en los tiempos que corresponden, porque una de las cosas que tiene que hacer cumplir y cumplir previamente la autoridad, es hacer todas las acciones tendientes a responder de la debida forma, ustedes saben que o si no puede ser acusado por abandono de deberes y él está obligado a proteger el patrimonio por una parte y a responder a esa instancia de carácter administrativo, como se ha hecho.

Sra. Araneda, gracias Alcalde, eso no más.

Sr. Castro, bueno el tema del árbol que lo tenía acá, entre paréntesis Alcalde, el árbol que cayó en la Plaza, no causó un perjuicio mayor, al parecer fue una situación puntual.

Sr. Alcalde, no, y no era un árbol viejo, fue producto de mucho viento no más.

Sr. Castro, Alcalde, en el caso del Cementerio por los medios de comunicación más algunos comentarios, se dice, se especula, no sé si estará constatado, pero que estarían haciendo desmanes en el Cementerio, los cierres estarían dañados, se habría metido gente a deshora a hacer destrozos, también féretros como se le denomine, también estarían estropeados, sucesivamente, y eso no habría sido en una oportunidad como un caso aislado, sino que habría una recurrencia de actos de este tipo, no sé si usted tiene información al respecto, si es así, que resguardos se estarían tomando en función de eso, se solicita ahí el llamado a la autoridad tomar cartas en el asunto respecto de esta situación, yo no constato mucho más que eso Alcalde, pero si hay especulación al respecto, hay comentarios y también por lo menos estaban algunos medios de comunicación particularmente donde yo leí que es el medio de información web que es el lajino, no sé si usted está al tanto.

Sr. Alcalde, estamos al tanto, estamos tratando de hacer las acciones que correspondan, se le informó a Carabineros.

Sr. Castro, pero sería en la noche, ¿nosotros no tenemos vigilancia ahí, no?

Sr. Alcalde, o sea hay un grupo de gente en el día solamente pero vigilancia en la noche no existe en el Cementerio, el Cementerio se cierra a las 6 de la tarde.

Sr. Castro, es que ahí se sugiere, explícitamente, no se sugiere, de que irían en la noche a hacer los desmanes, por lo menos yo pongo el énfasis Alcalde.

Tengo una información producto de la información general que nos entrega la Secretaria de la Oficina de Concejales, que se le entregó la información de que las cartas dirigidas a los Concejales y me hago por supuesto cargo en la preocupación, entiendo también que debería ser de los Colegas de que las cartas dirigidas a los Concejales no entrarían por la Oficina de Partes de la Municipalidad, que solamente serían las cartas dirigidas al Alcalde y que las cartas que van dirigidas a los Concejales no tendrían entrada a partir de la Oficina de Partes y que en este caso cualquiera que vaya a dejar alguna información tendría que dejarla solamente acá en la oficina, yo entiendo que por la propia Secretaria habría señalado eso, yo me parece un tanto raro ese tema, porque nosotros somos parte de la Municipalidad, se entiende que las cartas también, las personas la van a dejar a la Municipalidad entonces ¿querría saber también de eso?.

Srta. Secretaria Municipal, la información que ingresa por Oficina de Partes es información municipal, y por eso siempre vienen dirigidas al Sr. Alcalde como municipio.

Sr. Castro, claro yo entiendo que las invitaciones...

Srta. Secretaria Municipal, porque se dice..., no yo la ingresé al municipio y la organización o quien sea no se hace responsable cuando la entregan a última hora, eso también ha pasado.

Sr. Castro, ahora uno entiende que las invitaciones y cosas de ese estilo son de más fácil... fluyen más si se quiere decir en términos de... pero las cartas que van dirigidas a los Concejales uno entiende también que tiene que tener su formalidad y sucesivamente, bueno usted nos dice que no es así.

En el caso que yo plantee anteriormente la preocupación del semáforo que está en la esquina de la Sra. Brígida que es en Félix Eicher con Manuel Rodríguez, que es de preocupación de los colectivos particularmente, de los particulares que no pueden salir porque se demora mucho, sobre todo los que están temprano en la mañana, en la mañana es un caos ahí, para decirlo con claridad, que no pueden salir de la Costanera Norte producto de que la cola es muy larga en las mañanas, en los momentos más pick y que todo sugiere de que el semáforo tiene en lo que se refiere a la pasada desde Félix Eicher a Pueblo Nuevo está demasiado extendido, ahora usted nos da una explicación, pero sería bueno Alcalde si lo tiene a bien a lo mejor los colegas también, ver si podemos contar probablemente con el Departamento de Transito, conocer porque se puede más del punto de vista técnico que seguramente a lo mejor usted no está ahí necesariamente en el área chica, pudiéramos contar con alguien que pudiera venir acá y conversar un poco, probablemente una buena instancia no solo para conversar del semáforo, sino que también a lo mejor de los parquímetros, a lo mejor de los otros semáforo u otra cosa, pero conocer por qué no se puede hoy día, tratar de hacer algo ahí en los semáforos que la verdad parece que no se hace porque no se quiere o así lo entiende la gente.

Sr. Alcalde, le puedo hacer una consulta, ¿cuánto pagaron en el Concejo anterior por el proyecto de los semáforos O'Higgins esquina Manuel Rodríguez? o sea ¿nunca le entregaron a ustedes un informe técnico de la circulación?, ¿de cuánto era el recorrido de vehículos?, no sé, ¿cuántas veces era la circulación que había entre las calles Félix Eicher, Alessandri, o sea, ¿nunca hubo esa información en el Concejo anterior? mi pregunta es un poco a eso, porque hoy día vemos que llevamos seis, siete meses y han tocado cinco veces el tema del semáforo de O'Higgins, el semáforo de allá, pero ni siquiera nos hemos preocupado que el semáforo más importante que necesitamos hoy día está entre San Martín con Balmaceda.

Sr. Castro, si claro, que es lo que debiera ser hacia adelante.

Sr. Alcalde, lo hemos visto, yo le estoy dando respuesta un poco a lo que usted me está preguntando, hemos hablado con la gente de tránsito, con Ítalo, estuvieron ellos medio día haciendo un recorrido de cuántos eran los vehículos que transitaban, nosotros sabemos que hay un problema complejo, pero no por la calle Félix Eicher, es por la gente que baja e ingresa a la calle Félix Eicher por la Costanera, ese es el tema que tenemos, entonces para eso tenemos que buscar la forma ahora como, o damos sentido solamente desde Félix Eicher hacia Pueblo Nuevo y definitivamente cortamos que la gente salga por Alessandri, si es la única forma, no hay otra forma, le hemos dado cuatro, cinco vuelta, lo hemos conversado con la gente de Transito con el Director de Obras.

Sr. Castro, no pasaría por acortar el tiempo desde el semáforo que va desde aquí, allá.

Sr. Alcalde, no porque el taco llega desde la salida de la gente de la Costanera, llega prácticamente hasta la calle que baja que es Gabriela Mistral, entonces el problema lo genera eso.

Sr. Castro, claro porque tienen impedimento de salir, porque hay un taco que llega hasta la Iglesia Católica, es que ahí es donde uno piensa o entiende de que el tema está en el tiempo que es tan excesivo que parece que no hay flujo.

Y finalmente Alcalde, yo también me quiero pronunciar respecto a la carta planteada por la señorita Marjoriette, porque aquí hay doce, por lo menos el correlato o secuencia de situaciones que han ocurrido, plantea por lo menos dos fechas importantes donde la Contraloría se ha pronunciado en que se tomen los correctivos del procedimiento que se habría tenido con ella, el 28 de marzo y después con posterioridad el 05 de junio, donde habría habido como una suerte de fallo si se quiere decir, en donde no se ha procedido, yo entiendo lo que ahora plantean que probablemente está en una etapa todavía que no ha llegado a su culminación, sin embargo Alcalde eso no implica que probablemente la Municipalidad pudiera haber tomado contacto, porque sí hay cartas donde habría enviado la funcionaria señorita Marjoriette, en que pide que el municipio le dé una respuesta al respecto y yo creo que no es menor, pese a las circunstancias probablemente de procedimiento si se quiere decir más jurídico, que se le pudiera dar una respuesta en que situación está, porque yo insisto, con el correlato que tengo aquí, yo entiendo que esto ya debiera haber tenido una respuesta, pero no la ha dado también la contraparte municipal.

Sr. Alcalde, usted, sabe mejor que nadie como son las apelaciones, por lo tanto, usted sabe.

Sr. Castro, tienen sus tiempos.

Sr. Alcalde, tienen sus tiempos, usted mejor que yo lo sabe.

Sr. Castro, uno va aprendiendo en la vida.

Sr. Alcalde, va aprendiendo en la vida justamente, entonces yo le respondo lo mismo que dijo el Magistrado.

Sr. Castro, me quedo con esa, muy bien.

Sr. Serra, Alcalde, efectivamente en el período anterior se nos hizo la representación del proyecto de los semáforos, pero también hay que considerar que el flujo peatonal durante el invierno es diferente al flujo peatonal durante el verano y probablemente estos estudios se hicieron en verano cuando uno considera que los tiempos son menores ya que está mirando que la gente va pasando constantemente y el tiempo se

hace menor con el rojo, en el invierno que pasa menos gente a uno se le hace más largo y en los diferentes horarios, entonces hay que considerar que el futuro estudio de tiempo y medición de flujo de vehículo y flujo peatonal, debe ser en un período que se considere más corto, porque efectivamente es eterno y los tacos en la mañana a las ocho de la mañana o un poquitito antes, un cuarto para las ocho, veinte para las ocho sobre todo en Félix Eicher y también acá en la zona de O'Higgins con Balmaceda, probablemente habría que considerar eso, ver qué es lo más práctico, pero si efectivamente la medición inicial de un estudio de esto se hace por un flujo de cantidad de personas y posterior se hace por la cantidad de vehículos y de ahí se saca un promedio, hay una fórmula que es bien practica para hacerlo, pero hay que considerar estos tiempos de invierno, no de verano, porque ahí se hacen más corto el tiempo de espera del peatón y el tiempo de espera del vehículo, que va directamente relacionado, solamente como para hacer eso.

Alcalde yo traía apuntado el tema de la empresa de aseo, si bien es cierto, efectivamente nosotros hicimos una aprobación por tener un mejor servicio, más duradero en el tiempo, con varias cláusulas que la empresa postulante y ganadora en este tema instaló, como por ejemplo: mejoramiento de vehículo, mayor cantidad de gente, los tiempos estimados en la recolección y los tiempos estimados en hacer más periódico la recolección de estos implementos grandes que están en desuso en las casas y que me parece muy bien y nosotros, este cuerpo colegiado aprobó y por moción suya de tener un mejor servicio y esa era la idea y este contrato partió el 02 de julio, yo sé que tiene un tiempo de espera, un tiempo de proceso y todo y espero que ellos cumplan con lo que ofrecieron, porque realmente fue un gran paso que dimos nosotros como Municipalidad, entonces yo hoy día 18 del mes no he visto cambios, no he visto que ha habido un mejoramiento, pero yo creo que tenemos que esperar un poco más, pero la idea es que ellos sepan que nosotros estamos pendientes, porque hicimos un gran esfuerzo en harta plata, pero el punto que yo traía Alcalde y que me llama la atención, es referente al logo corporativo y debo decirlo francamente, yo no estoy de acuerdo en que la empresa usemos un logo corporativo, pero es un tema mío, personal, muy personal, porque nosotros tenemos un contrato de trabajo con ellos, por lo tanto que los vehículos usen un logo corporativo municipal, no sé si jurídicamente nos puede traer una complicación, no lo sé, no lo he averiguado y no lo he conversado, pero no me gustaría que una empresa particular llevara el logo corporativo de la Municipalidad, mi opinión muy personal, por varias razones y hoy día el tema de la transparencia está fuerte, el tema del lobby está más fuerte todavía, solamente apuntado a eso Alcalde, yo lo traía anotado, es que personalmente no me gustaría, se lo dejo planteado Alcalde de esa manera porque no sé, creo que nosotros tenemos, la Municipalidad de Laja licitó, se lo ganó una empresa, nosotros aprobamos y ellos no podrían usar nuestro logo, lo veo o podría estar muy equivocado, pero así lo veo, eso es.

Sr. Urra, mi consulta es la siguiente, de hecho nosotros, por lo menos yo estaba un poco pendiente sobre el Acta, la cual se mencionó que quedó pendiente y me gustaría saber el motivo, por qué quedó pendiente el Acta.

Srta. Secretaria Municipal, porque no alcancé a revisarla, creo que lo dije muy escuetamente, pero no alcancé a revisar el Acta para poder entregársela, porque si bien a mí me la transcriben, pero yo obviamente tengo que revisarla para poder hacérsela llegar a ustedes y no pude, no alcancé a hacer eso, ese fue el motivo.

Sr. Urra, Don Vladimir con respecto a la consulta ciudadana que está haciendo con la gente de la comuna, con respecto al mejoramiento del proyecto de la Plaza, como sugerencia nada más estuve escuchando de que va a llegar a las Juntas de Vecinos para hacer más cerca el municipio al sector para que opine con respecto a la Plaza y obviamente se me vino a la cabeza como sugerencia nada más, los días de vega, si puede haber un grupo de acá, del municipio, participar en ese sector para que sea más participativa la gente que en cierta medida no puede estar en la Junta de

Vecinos o no pudo asistir a la Casa de la Cultura, estar en esos momentos los días martes o viernes, poder participar de la consulta ahí, es como sugerencia.

Sra. Cisterna, se están haciendo encuestas en el Mercado, se está saliendo al sector urbano, sector rural, estamos en las reuniones en que están las organizaciones y les solicitamos también que puedan aplicar la encuesta, la idea como decía el Alcalde es que podamos llegar a un número sustantivo de personas interesadas en este inicio de etapa, no hay que olvidar señores Concejales que se está iniciando el proceso de consulta de la Plaza, no es que sea la consulta, es un proceso que se da en un transcurso de tiempo, entonces esta es la primera mirada donde la comunidad también señala en que está en desacuerdo en como está actualmente la Plaza y que hay que hacer modificaciones, esa es el principal objetivo en este minuto, el proceso de diseño exactamente, de que la comunidad plantea viene más adelante.

Sr. Urra, perfecto, me quedo claro.

Lo otro Don Vladimir, de hecho el fin de semana estuve haciendo un recorrido a las canchas de fútbol que están en reparación y que están en el sembrado de pasto, bueno obviamente me cabe una duda con respecto al sembrado, de hecho, no sé si es la primera etapa que está haciendo el sembrado de pasto para posterior llegar a un segundo sembrado de pasto, por eso yo le he pedido varias veces acá por intermedio del Concejo de que la persona viniera acá para que nos pudiera explicar la situación que está, en qué proceso va, cómo está la situación del sembrado, porque hay una situación que está bastante despereja el terreno, con el grupo de gente que estaba recorrí y todos nos hacemos la misma pregunta, se ve de lejos muy bonito el cierre perimetral que está verde, hay bastante desnivel en la cancha y lo otro que nos dimos cuenta de que me parece mucho que hicieron el sembrado, pero no sacaron basura, en varios sectores encontramos escarbando un poco, bastantes bolsas de nylon, papeles que están incrustados en la tierra.

Sr. Alcalde, escarbaron ustedes.

Sr. Urra, sí, no escarbamos a fondo, pero se veía el papel y empezamos a tirarlo y salió, tengo entendido que gente de acá de la Municipalidad fue y tomó fotos posterior al clima que hubo estos días atrás, que estuvo lloviendo bastante fuerte y aparecieron tomando fotos, pero la inquietud mía es que el cierre perimetral...

Sr. Alcalde, ¿gente de la Municipalidad estuvo tomando fotos?

Sr. Urra, sí, estuvo el señor Rojas.

Sr. Alcalde, ¿el señor Rojas? pero qué función cumple el señor Rojas ¿qué atribuciones tiene el señor Rojas ahí?

Sr. Herrera, ¿señor Rojas? no, yo anduve sacando, ¿Héctor Rojas? ¿el Encargado de Desarrollo Rural?, no, no, yo salí, recorrí, pero andaba con chofer solamente, no andaba con Don Héctor; y lo otro yo quisiera manifestar, uno quiere ser técnico de todo, y es difícil ser técnico de todo y especialista en todo y lo digo con mucho respeto, yo en ese aspecto todas las profesiones y todas las especialidades merecen el máximo de respeto y consideración y la verdad que yo también tenía esas inquietudes, porque esto yo lo viví en otra comuna donde trabajé y también los pastos al comienzo tienen esto, porque se van generando, se genera colchón en definitiva, un colchón debajo de la tierra de raíces, porque lo que importa no es lo que salió hacia arriba hoy día, lo que importa es que entre menos sale hacia arriba, más está creciendo hacia abajo, si usted corta un árbol, eso también lo he aprendido en la experiencia, no he estudiado el tema, usted corta un árbol le van a crecer más la raíz, ¿sí o no?, crece más la raíz cuando se corta un árbol, esa es la naturaleza, es lo propio de la naturaleza, entonces hoy día lo que se está desarrollando es la parte de radicular y para eso se le

coloca mucho fertilizante, enraizante, hasta que en definitiva se produce esto y cuando gusten en Tucapel si alguien ha ido a Tucapel, esa cancha tiene 10, 11 años, tiene el mismo pasto y fíjense que es un colchón, o sea, esto hay que ver, hay que esperar que esto tenga su proceso, estamos recién en julio y los cortes van a ser...

Sr. Urrea, si, si yo sé que hay un período bastante todavía que le falta termino pero, la consulta mía es la siguiente, aprovechando de que me está dando la respuesta, ¿viene un segundo sembrado posteriormente? ¿o no?

Sr. Herrera, no, ese es el pasto, mire el pasto...

Sr. Urrea, Don Luis, yo camine dentro de las canchas y no están parejas.

Sr. Herrera, es que mire, si usted quiere abordar un tema de que en un centímetro o diez centímetros cuadrados o en dos metros esté parejo, eso el costo, a lo mejor supera, no sé, llegar a ese tipo como una mesa de pool, eso ni en los estadios más macanudos está así, entonces lo que uno puede pedir es que esperemos que esto tenga su maduración.

Sr. Urrea, es que esa es la consulta que yo le estoy haciendo, porque viene un trabajo posterior, porque nosotros más o menos pensamos ahí que a lo mejor van a pasarle rodillo posteriormente como para emparejar.

Sr. Herrera, eso sí.

Sr. Urrea, a eso me refiero.

Sr. Herrera, la tierra tampoco está fijada, entonces puede que haya montículos porque está suelta, esta aireada, entiende, entonces, yo lo que les pido es que tengamos paciencia para ver el resultado.

Sr. Alcalde, ¿yo le puedo hacer una consulta? yo recorrí las canchas, me di tiempo ayer de recorrer las tres canchas, yo soy futbolero y también estoy preocupado, pero como dice Luis, aquí pastelero a tus pasteles, yo sé que el Contratista tiene un tiempo, por lo menos lo que yo poco y nada que he conversado con él, es un tipo que se maneja mucho, ha construido hartos estadios, hartas canchas, mi preocupación es la misma, después de esto vienen varias etapas, o sea, él va a estar con nosotros hasta finales de año, tiene que dar una cantidad de cortes, tiene que entregar una cantidad de productos, tiene que echarle una cantidad de fungicida, de alimentación al pasto, tiene que entrar a emparejar la cancha del punto de vista de dejarla lo más pareja posible, meterle rodillo, o sea le queda una cantidad de trabajo impresionante todavía, hoy día si nosotros, por eso le digo, no sé cómo se metieron ustedes a la cancha, si ustedes se meten hoy día a la cancha van a dejar todas las plantas marcadas en la cancha, o sea el pasto está tan nuevo que nadie se puede meter, la gente que está hoy día trabajando que son tres o cuatro trabajadores, ellos circulan alrededor de la cancha, o sea, ni siquiera se pueden meter adentro de la cancha, por eso me extraña cómo se pueden haber metido ustedes adentro de la cancha, que Héctor Rojas esté metido en eso, voy a tener que hablar con él porque no debería, no me calza, no es pega de él, él está a cargo del Cementerio, está a cargo de otras funciones dentro de la Municipalidad, entonces si él quiere opinar con respecto al pasto, primero que nada tendría que no pasarse el conducto regular del Director de Obras o del Inspector que está ahí.

Sr. Herrera, las fotos las saque de afuera, porque sé cuál es la mecánica ahí.

Sr. Alcalde, pero de todas maneras yo igual tomo la iniciativa suya, ahora con respecto al tema de yo citar a los Contratistas, créanme, ellos no tienen ninguna obligación, yo

tampoco tengo ninguna obligación de citar a un Contratista.

Sr. Urra, más que nada Don Vladimir es para tener buena información.

Sr. Alcalde, Don Pedro Urra, nosotros tenemos un ITO, hay una inspección técnica dentro de la Municipalidad, hay procesos administrativos que ustedes lo tienen que tener muy claro como son, o sea yo no voy a traer a un Contratista, ni de la basura, ni ningún contratista para acá, porque a mí la Ley no me faculta para eso, así como Don José Serra habla del tema de transparencia y todo el tema de la Ley del Lobby, yo tampoco puedo traer a ningún Contratista para acá, ninguno, o sea, no porque ustedes quieran traer, o se les ocurra traer un contratista, no lo voy a traer y quiero que quede claro eso, no lo voy a traer, puedo traer a la Directora de Salud porque pertenece a un Servicio dependiente del Estado, pero un Contratista es privado, y yo en ese sentido no voy a hacer.

Sr. Urra, no, si estamos de acuerdo en eso, pero como para tener mejor información nada más.

Sr. Alcalde, esa información está ahí y si ustedes gustan, yo no sé, será el Director de Obras o el ITO para que explique del punto de vista técnico de cómo va la obra, eso se puede hacer en la Comisión que ustedes quieran estar, ahí no hay ningún problema, pero traer un Contratista para acá, vuelvo a insistir, no lo voy a hacer, no está dentro de mis facultades como Alcalde, pero con respecto al tema del pasto le digo que vamos a tratar de que Gissela haga una presentación y ver como es el proceso del tema del pasto.

Sr. Urra, y con respecto a lo mismo el cierre perimetral de las rejas, está bastante destruida en el Sector Santa María, se han cortado alambres.

Sr. Alcalde, se va a mejorar dentro de esto, se va a mejorar el cierre de la Cancha Santa María, no sé si la Sauzalito en algunos paños, pero está considerado dentro de eso.

Sr. Herrera, al terminar la pega, tiene que estar impecable los cercos, tiene que estar impecable el rayado de la cancha, hay detalles, los arcos...

Sr. Alcalde, ustedes van a escuchar también el tema del agua, que no se pudo construir un pozo, si construíamos un pozo en la Cancha Santa María, teníamos que llegar sobre los 140, 150 metros, porque a otro nivel no íbamos a encontrar agua, por lo tanto se hizo un sistema aparte, vamos a tener que llevar un camión aljibe con una cantidad de m³ de agua diariamente, son 40m³, los que requiere una cancha como esa, dos veces en el día.

Sra. Araneda, se iba a hacer pozo.

Sr. Alcalde, se hizo pozo pero en la Santa María no vamos a encontrar una napa de agua a menos de 140 metros, por lo tanto los pozos que se hicieron en la Cancha Biobío, llegamos a 60 metros, el pozo que se hizo en la Cancha Sauzalito igual 58 metros, ahí tenemos casi 110 metros y los recursos no alcanzaban para hacer un pozo más allá de 40 metros e íbamos a perder una cantidad de plata determinada, por lo tanto lo que hicimos fue construir un pozo en el balneario que no tiene pozo, que pagamos mensualmente en el verano pasado alrededor de 5 millones de pesos de agua, eso fue lo que se pagó en el Balneario Municipal, para poder mantener las áreas verdes del Balneario, 5 millones, en una de las facturas salió 5 millones, en otra 4 millones, perdón de donde está el Polideportivo, entonces, como esto estaba enfocado a un tema deportivo, construimos un pozo ahí, y estamos sacando hoy día 2,5; 2,7 litros por segundo, que es un caudal de agua más que suficiente para regar

todas las áreas verdes del Polideportivo y cualquier cosa que queramos construir a futuro ahí, pero si o si va a tener su sistema de riego la Cancha Santa María, lo va a tener porque hay que también pensar en contratar dos o tres personas para mantener las canchas después, porque las canchas hay que mantenerlas.

Sr. Urra, lo otro Don Vladimir, bueno se tocó el tema de los árboles y transitando por la Costanera vi y abogo a lo que usted dice con respecto a que están sacando los arboles por toda la orilla y obviamente que uno se pone a pensar en el verano que ese sector ya no va a tener sombra, y obviamente que es un manejo que está haciendo el Contratista y la gente de SERVIU no mas que tiene que en cierta medida solucionar esos detalles, han sacado como 3 o 4 árboles en ese sector.

Y lo otro bueno obviamente de que concuerdo con la señora María Isabel con la reunión que tuvimos con la Directora del Servicio, fue muy gratificante, es de esperar que las cosas no queden en el tintero y que se realicen, uno cuando realiza una reunión con alguna persona, autoridad, las cosas que no queden, pero en cierta medida uno trabajando ahí se ha dado cuenta de que se han mejorado las cosas, que la gente de afuera en cierta medida no lo ve, porque llega a ratos nada más y no percibe en forma general lo que pasa durante el día con las atenciones en diferentes servicios y por lo menos me hago responsable de eso, de que la situación ha mejorado, de que se tiene que mejorar un poco más la atención de urgencia, sí, se dio algunas sugerencias a la Directora para que se hable con los Médicos cuando están de turno de algunos procesos que tienen que realizar dentro del Servicio, sugerencias las cuales fueron bien tomadas.

Y lo otro Don Vladimir también me uno a la solicitud que está haciendo la señorita Marjoriette, bueno tres Concejales tomaron la palabra anteriormente y yo me enfoco a lo siguiente, que ha pasado bastante tiempo, sé que hay una apelación de parte de la Municipalidad pero no sé, es mi parecer, no quiero que se dilate mucho la apelación que se está realizando, la persona necesita una respuesta pronto, tenemos que ponernos a pensar que también hay una necesidad económica de parte de ella, tiene cuentas que pagar y más que nada, bueno que obviamente que no hemos tenido bien clara la situación de porque fue despedida ella o porque se le termino el contrato, yo creo que independiente a la documentación que hemos tenido de parte del municipio, es bueno tener una clarificación con respecto a la situación de ella en forma directa, no quiero pensar que es una situación política, más que nada yo creo que tener una respuesta, una persona que necesita una solución pronta, seguir trabajando o no seguir trabajando, en cierta medida que la Municipalidad dé la respuesta más que nada para ella, para que esté tranquila.

Sr. Alcalde, bueno señor Urra le respondo de la misma forma que le respondí al señor Castro, la justicia procede de una forma y yo me voy a ajustar a lo que ustedes bien saben los dos, tan simple como eso, no le voy a responder más que eso.

Sr. Urra, Don Vladimir pero dentro de eso yo creo que ha tenido respuesta de la apelación.

Sr. Alcalde, usted sabe señor Urra mejor que nadie, usted sabe cómo son los procesos administrativos legales y judiciales.

Sr. Urra, sí, lo tengo claro.

Sr. Herrera, yo solo quiero aclarar que todo funcionario público sabemos cuáles son las instancias que tenemos administrativamente para recurrir a un órgano como la Contraloría, todos lo sabemos y este Dictamen es de carácter regional y en todas queda el recurso jerárquico y ese es el recurso que se presentó al Contralor General, porque sucede a veces, no en todos los casos que hay Contralorías que dictaminan de una manera y otras Contralorías Regionales que dictaminan de otra forma, entonces quien dicta y vuelvo a reiterar del punto de vista administrativo, la última palabra es la

Contraloría General y ese recurso es el que se está, de acuerdo a lo que me indica el Abogado, le vuelvo a reiterar yo no soy Abogado, pero sí sé materias generales administrativas, ese es el recurso que tiene que resolver la Contraloría General.

Sr. Pérez, yo primero que todo Alcalde, quisiera pedir las disculpas del caso, venia viajando desde el sur, avise y envié un correo a la señora Karina, la idea no era ser impertinente.

Yo tenía cuatro temas muy puntuales que tocar, la semana pasada tuve una reunión con unos grupos de jóvenes en general de Laja, que están de vacaciones, y creo que hay tres temas que son súper relevantes hoy día, que van más allá, parece que tienen presencia más marcada que la simple realización de actividad artístico-culturales de jolgorio de parte de los jóvenes, hay tres temas sumamente importantes que tiene que ver primero que todo con el embarazo adolescente y con un contexto específico que se da durante el embarazo adolescente, que tiene que ver por una parte con como delimitar el tema de las visitas y todo esto que pasa cuando se termina una relación, donde evidentemente los jóvenes sobre todos los varones, en el caso específico se encuentran en desventaja y quizás nosotros como municipio podríamos al menos organizar en conjunto, no sé, con la Corporación Judicial algún tipo de charla para orientar no solamente a papás sino también a mamás ante conflictos de este tipo, hay mucha gente que no sabe cómo funciona la mediación, hay gente que no sabe lo que es una mediación frustrada, no sabe cómo se regulariza un juicio de visita, alimentos, en relación directa regular, a mí en lo particular me ha tocado ver ese tipo de cosas y la verdad que información a tiempo y fresca muchas veces hace mucha falta, hay otro tema sumamente interesante también que bajo la misma dinámica el municipio quizás, yo sé que hay una oficina acá, que hay una encargada pero quizás nos pudiésemos abrir más a la comunidad, más allá que sean programas transferidos, que tiene que ver con el tema de la violencia en la pareja, hoy día hay contextos que no solamente tienen que ver cuando hay un embarazo de un hijo de por medio, sino que tiene que ver con esta violencia escondida que a nosotros nos enseñaron hace 30, 40 años atrás que la violencia tenía que ver con aforrarle un cachuchazo a la pareja y no con la violencia económica y otro tipo de violencias que existen, que están solapadas y que muchas veces se hacen y se ejercitan de manera consciente e inconsciente, no lo sé bien y que cada persona tendrá que ver, pero que hay situaciones, he tenido la oportunidad de conversar con personas que son especialistas en la materia y hay situaciones donde hay vuelta atrás, donde en este caso particular está comprobado que la judicialización de los casos para los hombres no es porque tu metes a un hombre preso por un delito de violencia contra la pareja o violencia intrafamiliar y esa persona sale peor, porque no hay asistencia psicológica, psiquiátrica en cuanto hay temas que se pueden subsanar y creo que en la medida que las personas que son afectadas, tanto como víctima o victimario, entiendan en el contexto en que están, quizás se pueda hacer algo, evitar tragedias posteriores y también porque no recuperar la vida de ambas partes, así que la posibilidad de generar un Seminario con respecto al tema de la paternidad, los derechos tanto de padres y madres, los derechos también de los niños sobre la posibilidad de establecer relación con sus padres, el tema de la violencia intrafamiliar en este caso la violencia en el pololeo.

Y había otro tema que tenía que ver, totalmente aparte de esos dos puntos expuestos, tenía que ver con el tema del Convenio que tiene el municipio con la empresa que se llama Greengood creo, si no me equivoco a través del Departamento de Medio Ambiente, la que tiene el canastillo, yo hice la consulta Alcalde de cuál es la logística que se entrega y la verdad que no se justifica y yo no entiendo mucho la naturaleza del convenio porque hoy día lo que hace el municipio, es que se llena el canastito, ahora hay canastitos en otras partes, pero es el mismo vehículo, un vehículo municipal con funcionarios municipales quienes les van a dejar las botellas a la empresa y si nosotros hacemos el cálculo a la huella de carbono nosotros estamos reciclando para impactar menos en la huella de carbono y resulta que el viaje ida y vuelta más el movimiento de los funcionarios no compensa la huella de carbono, por

ende no es nada más que un saludo a la bandera, entonces yo entiendo el esfuerzo que se hace por patrocinar una instancia de este tipo, pero la idea es si es que lo podemos revisar bien porque a la fecha no es más que un saludo a la bandera y creo que no cumple el propósito que debe cumplir.

Y el último punto es que entendemos que los dirigentes son parte importante del municipio, en diferentes instancias si lo sabemos y aprovechando que está la Directora del Departamento de Salud, esta es una idea, quizás ni tiene asidero legal ni nada, pero hay muchos Dirigentes que son los más jugados que hoy día están muy delicados de salud y creo que quizás la posibilidad de poder desarrollar unos operativos unos EMPA, para poder ver cómo están ellos, creo que sería importante tomando en cuenta la dinámica, el esfuerzo que entregan ellos a la gestión municipal y en específico el arraigo con los territorios, entonces hay dirigentes que yo creo que es el propio estrés de la dinámica dirigencial que los tiene muchas veces muy enfermo, están muy solitos provistos de recursos limitados y muchas veces la maquina les pasa por encima, entonces quizás hacerle un gestito por ahí con algún examen, o alguna cosa que a la larga puedan ayudar en su calidad de vida y sobre todo a poder ejercer su rol como Dirigente, eso por mi parte Alcalde.

Se da término a la Sesión Ordinaria N° 21 de Concejo Municipal, a las 11:35 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE